

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNIÓN DE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGUE S.A "TRANTONCHIGUE"

Tonchigue - Atacames - Esmeraldas - Ecuador

Tonchigue, 20 de Marzo del 2017

Sr. Aguilar Ibarra Luis Félix Rosendo Ciudad.-

De nuestras consideraciones;



Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNIÓN DE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGÜE S.A "TRANTONCHIGUE", en sesión Realizada el día de hoy 20 de Marzo del 2017 decidió por unanimidad reelegirlo GERENTE GENERAL, de la compañía, por el lapso de dos años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 6 de Julio del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames, el 1 de Agosto del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,

Sr. Pinargote Pincay Angel Eduardo

SECRETARIO AD - HOC

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo el 20 de Marzo del 2017

Sr. Aguilar Ibarra Luis Félix Rosendo

GERENTE



N° TRAMITE:

DIRECCIÓN: BARRIO COLINAS DEL SOL

GAD MUNICIPAL ATACAMES.- REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

'AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMBA

Número de Repertorio:

2017- 454

EL GAD MUNICIPAL ATACAMES - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 10 de fojas 363 a 376 con el número de inscripción 23 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNION DE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGUE S. A. TRANTONCHIGUE en calidad de OTORGANTES], [ASTITAR IBARRA LUIS FELIX ROSENDO en calidad de GERENTE GENERAL]).

ON REGISTRO AND DE LA PROPIEDAD CO

Dr. Teofflo Valercia Valencia Registrador de la Propiedad.

de valence V

De conformidad con la atribución prevista en el numeral 5 del Art. 19 de la Lev Noturiol, 550° 52 que la(s) copia(s) fotostática(c) que articos. Por la comprehendo a la vista.

vista. 0 9 JUN 2017

DR. EDISON MAKCÉLO M. LA L'ITOAÑO NOTALO PÚBLICO PRIMERO DE ATLICALES

